

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

CENTRO PROFESIONAL "VIRGEN DE LA PALOMA"

EN las afueras de Madrid, y en la Dehesa de la Villa, se levanta este Centro profesional del que ofrecemos algunas notas de interés, entresacadas de sus Memorias.

Las inquietudes que en orden a la formación profesional obrera se despertaron en estos últimos años, impulsaron a la Delegación Nacional de Sindicatos a crear su Obra Sindical de Formación Profesional para que centralizase tareas dispersas dentro de la órbita sindical.

Conocedora de la obra que realizaba la Escuela "Ramiro Ledesma" y de los propósitos que la animaban, decidió reconstruir los pabellones derruídos por la guerra en los alrededores de la Escuela, todos ellos dentro del recinto del que fué "Colegio de la Paloma", creando una Institución de Formación Profesional que fuese modelo en su género, con capacidad para elevado número de aprendices.

Una primera etapa quedó terminada con la construcción de seis pabellones, destinados a clases y servicios, fundiendo en un solo Centro el de Formación Profesional Obrera "Ramiro Ledesma", y las edificaciones y servicios construídos a su alrededor. Se amplió la matrícula... y dió comienzo la vida de la Institución Sindical de Formación Profesional "Virgen de la Paloma".

Una Ley promulgada por las Cortes españolas concede que los terrenos, propiedad estatal, pasen a ser propiedad de la Delegación Nacional de Sindicatos, como premio a la labor meritisima de construcción de una institución modelo, en lo que antes era terreno baldío.

El acuerdo entre la Jefatura Provincial del Movimiento y la Delegación Nacional de Sindicatos se concretó en sus Estatutos fundacionales, que constituyen la carta de naturaleza de la naciente Institución.

De las Bases de los Estatutos Fundacionales entresacamos algunas: Base 3.^a: "Los fines fundamentales serán la formación y capacitación de obreros especialistas en los distintos grados de las ramas industriales de la construcción, madera, metal, artes gráficas y electricidad, más aquellas otras que en su día se determinen, y cuyas enseñanzas se darán de acuerdo con las normas emanadas de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical "Formación Profesional".

La Base 8.^a trata de los medios de atender al sostenimiento de la Institución: "Importe módico de matrículas, si se establece, para el curso de las enseñanzas, cuya cuantía debe aprobar la Jefatura de la Obra Sindical "Formación Profesional". Beneficios procedentes de ventas de productos fabricados en los talleres de la Institución. Donativos y cualesquiera otros que directamente se destinen al mismo fin.

La Jefatura Nacional de la Obra Sindical "Formación Profesional" tiene la misión de aprobar los presupuestos de la Institución Sindical "Virgen de la Paloma", y si existiese déficit de los mismos, después de computados todos los ingresos referidos en los apartados anteriores de la presente base o en la siguiente, deberá aportar las cantidades necesarias para completar el ingreso, a fin de cubrir la totalidad de los gastos presupuestados. La Institución Sindical "Virgen de la Paloma" está proyectada para que llegue a alcanzar la categoría de Institución de carácter nacional, por las proporciones de los elementos materiales que se están aprestando para su organización y por la capacidad de alumnos que admitirá; todo lo cual ocasionará cuantiosos gastos, y para cuya finan-

ciación está indicado que colaboren con la Obra Sindical otros Organismos o Entidades.

La Junta Rectora de la Institución es la encargada de gestionar de los Ministerios o Entidades de carácter nacional, provincial o local interesados en las tareas de formación profesional que desarrolla la Institución, subvenciones para la misma en la cuantía y con las condiciones que se acuerden.

Las empresas industriales que cooperen económicamente a los gastos, previa aprobación de la Jefatura Nacional de la Obra Sindical "Formación Profesional", y de la Junta Rectora, en caso de ser importante su colaboración económica, podrá concedérsele la reserva de determinado número de plazas de alumnos y la facultad de designar representantes en dicha Junta Rectora."

De acuerdo con sus Estatutos fundamentales, la Institución de Formación Profesional "Virgen de la Paloma" está regida por una Junta Rectora, que constituye el órgano de gobierno y representativo de aquélla, y que, por lo menos, está constituida por:

Un Presidente.

Dos Vicepresidentes.

Un Secretario.

El Jefe de la Institución.

Un representante del Ministerio de Educación Nacional.

Un representante del Ministerio de Trabajo.

Un representante del Ministerio de Industria y Comercio.

Un representante de la Excma. Diputación de Madrid.

Un representante del Instituto Nacional de Previsión.

Un representante del Sindicato Nacional del Metal.

Un representante del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Un representante del Sindicato Nacional de la Construcción.

Un representante del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

Un representante del Frente de Juventudes.

El Rector Salesiano de la Institución.
Un Representante de la Obra Sindical de Formación Profesional.

Las enseñanzas

El Consejo de Enseñanza está integrado por los Jefes de Especialidad, Jefe de Laboratorio de Psicotecnia, Asesor de Frente de Juventudes, Encargados de Curso, bajo el mando del Jefe de Estudios. Tiene por misión las cuestiones referentes a la enseñanza, salvo las disciplinarias, instalación y material, medios de enseñanza, recompensas, etc.

Las enseñanzas se desarrollan en cuatro cursos, además del preparatorio.

El siguiente cuadro indica la división de la enseñanza en los diferentes cursos:

PRIMER CURSO Orientación	SEGUNDO CURSO Aprendizaje	TERCER CURSO Especialización	CUARTO CURSO Perfeccionamiento
Talleres de orientación.	Mecánicos	Tornero. Ajustador. Fresador. Rectificador. Mandrinador.	Las mismas especialidades.
	Taller de mecánica. Forja.	Moldeador machero. Herrero forjador. Calderero. Soldador. Ceirajero. Hojalatero-plomero fumista.	
	Automovilismo	Montador ajustador de automóviles. Electricista de automóviles. Recauchutador. Guarnecedor.	Las mismas especialidades.
	Taller de electricidad	Instalador. Montador. Radio-telegrafista. Ajustador de aparatos. Bobinador.	Radio. Cine sonoro. Televisión.

PRIMER CURSO Orientación	SEGUNDO CURSO Aprendizaje	TERCER CURSO Especialización	CUARTO CURSO Perfeccionamiento
Talleres de orientación	Taller de carpintería	Ebanista. Tornero. Tallista. Barnizador. Modelista. Tapizador. Carpintero de taller. Id. de armar.	Tupista. Aserrador. Machiembrador. Delineantes. Las mismas especialidades. Las mismas especialidades.
		Id. mecánico	
	Calcadores y delineantes . .	Calcadores y delineantes.	
	Taller de Artes Gráficas	Cajista. Minervista. Maquinista. Linotipista. Encuadernador. Grabador.	
	Taller de construcción	Albañil. Pintor-decorador. Escultor. Revocador-estucista. Solador.	

Terminado el curso de preparación, pasan los aprobados al de *Orientación*. Su finalidad es la de efectuar la distribución de los aprendices hacia los distintos oficios que se pueden aprender en la Institución. La selección realizada en el examen de ingreso y los datos conseguidos con las pruebas psicotécnicas, no son suficientes para determinar con exactitud las aptitudes del muchacho. Para lograr ese efecto, durante el curso de *Orientación* los alumnos efectúan una serie de trabajos, cuidadosamente seleccionados y ordenados, en los talleres básicos del mismo: Metal, Madera, Electricidad, Artes Gráficas y Construcción. Un vigilante Instructor anota en una ficha todas las características del trabajo y las

reacciones del aprendiz frente al mismo, para saber a fin de curso en qué rama de la industria el aprendiz ha manifestado mayores aptitudes, siendo entonces orientado hacia uno de los oficios en que se muestra más capaz.

Las prácticas del taller consisten en ejercicios sencillos de lima, forja, cerrajería, carpintería, electricidad, artes gráficas y construcción, con trabajos de creciente dificultad. Al mismo tiempo que se van realizando los primeros ejercicios de taller, se dan a los aprendices las primeras nociones de Tecnología, como son las denominaciones de las herramientas que emplea, su correto manejo, las imperfecciones más frecuentes y su corrección, errores en el trabajo y modo de corregirlos, dificultades y modo de vencerlas, lenguaje técnico y sus equivalentes en el lenguaje profesional, nociones de trazado...

Curso de Aprendizaje

Las prácticas de taller se separan en los grandes grupos de mecánicos, carpinteros, electricistas, delineantes, artes gráficas y construcción. En alguno de los cursos se ha dividido a los aprendices hasta en ocho grupos de cincuenta, los cuales se turnan de modo que la mitad de la jornada estén en el taller y la otra mitad en las clases. Las enseñanzas teórico-prácticas son: Aritmética y Álgebra, Geometría, Física y Mecánica, Tecnología y Dibujo; con las complementarias de Geografía e Historia, Gramática y Ortografía, Religión y Educación Física.

Curso de Especialización

Para llegar a la especialización dentro de cada taller, se tienen en cuenta las aptitudes demostradas por los aprendices, y así, por ejemplo, no se admite la especialización para fresador si el aprendiz que pretende seguir este oficio no reúne cualidades de atención, raciocinio, meticulosidad.

Los programas de las enseñanzas teórico-prácticas del tercer curso son comunes; pero están confeccionadas con la suficiente amplitud para que los profesores puedan entresa-

car de ellos lo más conveniente a cada oficio. Entran en este curso las materias del grupo de Tecnología, Algebra y Trigonometría, Física y Mecánica y Dibujo; y las complementarias de Religión, Legislación industrial y del trabajo, Higiene industrial, Geografía industrial.

Curso de Perfeccionamiento

Ya en este cuarto curso las clases teóricas se reducen al límite y se les rodea en el taller de una atmósfera lo más parecida a las condiciones de un taller industrial, responsabilizándoles personalmente en el cuidado de las instalaciones, herramientas, rendimiento. Los ejercicios de taller no siguen un orden preestablecido, sino que se realizan aquellos trabajos que precisa la Institución en lo referente a conservación de sus instalaciones, proyectos, pequeños encargos; o ejecutan aquellos trabajos que se tienen previstos para el mejor perfeccionamiento del oficio: radios, muebles.

Además de unas horas a la semana de Matemáticas, Dibujo y Tecnología, reciben clases de Legislación y Organización Sindical, Religión y las propias del Frente de Juventudes.

El curso 1950-51 lo integraban:

Curso Preparatorio	543	alumnos.
" de Orientación	730	"
" de Aprendizaje	250	"
" de Especialización...	200	"
" Nocturno: 1.º	294	"
2.º	110	"

Por los gráficos del movimiento de alumnos se desprende que cada año son declarados no aptos de un 15 a un 20 por 100, y causan baja de un 10-20 por 100 en los Cursos Preparatorio, de Orientación y Aprendizaje, disminuyendo algo el porcentaje en Especialización y Perfeccionamiento.

En el cuadro de Profesores figuran:

Profesores de Enseñanzas Fundamentales	30
" Medio Servicio	6
" especiales	8
" Curso Preparatorio	14
" Maestros de Taller	31
" Ayudantes de Maestros de Taller	31

Enseñanza nocturna

Dos finalidades ha buscado la Institución al establecer el aprendizaje de determinados oficios en cursos nocturnos: la de recuperar la mano de obra no especializada, formando rápidamente en cursos intensivos y eminentemente prácticos, a los peones sin clasificación laboral determinada o perfeccionando a los aprendices adelantados o a los ayudantes; y la de formar normalmente, con arreglo a un plan sin excesivas precipitaciones, a los futuros especialistas de la industria que, por razón de su mayor edad o de sus necesidades familiares, están trabajando durante el día y acuden por la noche a la Institución a aprender un oficio.

Teniendo en cuenta esta doble finalidad, se sacrificó la exacta interpretación de los principios pedagógicos y se estableció un sistema viable que permitiera obtener un rendimiento razonable a las instalaciones de los talleres y al tiempo dedicado a la enseñanza, permitiendo a los alumnos recibir una suma de conocimientos capaces de mejorar sus condiciones laborales.

Se ha limitado a tres el número de talleres en funcionamiento para estos cursos: Taller mecánico: torno, fresa, ajuste y soldadura. Taller de electricidad: bobinador, montador y radio. Taller de carpintería: ebanista, tornero y carpintero mecánico.

Medios de enseñanzas

Los que en general requiere todo centro docente, con sus aplicaciones a los planes del nuevo Centro; confeccionándose una serie de ejercicios prácticos y típicos para el desarrollo

de las aptitudes diversas de los alumnos: ejercicios de dibujo, trabajos de juguetería; modelado con pastelina y enyesado; trabajos en cartulina y alambre, para los primeros cursos.

Las observaciones sobre las aptitudes de los aprendices se recogen en una ficha en la que se consignan tres tipos de calificaciones:

a) La calidad del trabajo establecida en diversos aspectos, como exactitud de medidas, planidad de superficies, exactitud de ángulos.

b) La conducta del aprendiz frente al trabajo, expresándose la soltura de movimientos, autonomía, asimilación, orden y conservación de la herramienta y la conducta general.

c) La calificación del trabajo con respecto al tiempo empleado al hacerlo, para lo cual se supone un valor medio y al mismo tiempo teórico concedido para efectuarlo y se divide este tiempo teórico por el tiempo real, siendo ésta la nota de calificación. De estos tres grupos de notas se extrae la nota media de cada uno y después la nota media de las tres obtenidas. Esta nota media general es la que se lleva al expediente escolar de cada aprendiz.

Para uso de los alumnos existe, además, un Cuaderno de Taller, en el que sustancialmente se consignan los mismos datos que en la ficha del taller. Este Cuaderno sigue a los muchachos a través de todos los cursos.

Padres Salesianos

Con el fin de que la labor religiosa, pedagógica y moral de la Institución "Virgen de la Paloma" fuese realidad, la Delegación Nacional de Sindicatos invitó a la Congregación Salesiana para que, en conformidad con sus planes y métodos, desarrollara tan valioso cometido con los aprendices. Tienen construído su pabellón de Comunidad, en que viven unos 12 Religiosos.

Percatándose de la enorme trascendencia social de la obra, los Padres Salesianos aceptaron la invitación. En la

Institución se hallan investidos de la máxima autoridad moral, y así el Rector, además de sustituir al Jefe de la Institución, vela por el orden y actuación ejemplar de todo el personal de la Institución. Los servicios de comedor y régimen alimenticio les está encomendado, teniendo al frente de los mismos a las Hijas de María Auxiliadora.

Aun cuando la actividad principal y trascendente consiste en la instrucción y formación moral y cristiana de los aprendices, la Comunidad tiene, además, participación en la enseñanza general, pues varios de sus miembros desempeñan las plazas de profesores y maestros de taller. La instrucción religiosa se tiene por clases y secciones, en un promedio de diez horas al mes. La formación religiosa se logra mediante un programa de actividad espiritual que ambienta e impregna las demás actividades. La oración de la mañana, corta y sentida, encauza los trabajos del día, ofreciéndolos a Dios, así como la de la noche obliga y acostumbra a la reflexión sobre los propios actos, con un breve examen de conciencia, dando gracias a Dios por los beneficios recibidos. Antes de que los muchachos se retiren a sus casas, el Superior les habla paternalmente, como resumiendo el día en un pensamiento elevado, espiritual, que les acompañe hasta el día siguiente y les sirva en muchos casos de aviso en los escollos y peligros que van a encontrar en las cortas horas que pasan fuera de la cuidadosa asistencia de sus educadores. Completamente libre la asistencia a la Misa diaria, son muchos los alumnos que la oyen, y rezan el Santo Rosario.

Los Ejercicios Espirituales del año, practicados por todo el personal de la Institución, y los triduos y novenas a la Inmaculada, San Juan Bosco y María Auxiliadora, completan la labor espiritual con los aprendices.

Para la realización del ideal de apostolado los Salesianos encuadran a los muchachos en organizaciones congregacionales o de Acción Católica, siendo crecido el número de los que a ellas pertenecen. Desde el año 1948 funciona el Centro "San Juan Bosco", al que pertenecen varios centenares de aprendi-

ces. Han constituido la Asociación de Antiguos Alumnos, a la que pertenecen unos 500.

De inspiración de D. Bosco es lo que los Salesianos llaman la "asistencia"; que no es estar constantemente con los muchachos como un centinela que vigila o jefe que controla, sino como un amigo, como un hermano mayor, como un padre que desea prevenir y evitar todo cuanto física o moralmente pudiera perjudicar al alumno. Pasean con los muchachos, juegan con ellos, los acompañan a los talleres, a la capilla, al refectorio, para recordarles de una manera suave, racional y humana, con su sola presencia a veces, el cumplimiento de sus deberes.

Ayuda económica a los aprendices

Nada mejor que, además de interesarles en sus estudios, ayudarles materialmente para que no sientan necesidad de marcharse a ganar un jornal sin haber concluido su capacitación.

La enseñanza es totalmente gratuita, desde la matrícula hasta el diploma oficial. Desde el primer momento se le facilitan al aprendiz gratuitamente todos los elementos que necesita para su estudio y trabajo.

Dada la condición económica de los aprendices, la Institución también les facilita gratuitamente un mono azul de trabajo, entregándoseles al comienzo del curso. Además, dado el régimen de semi-internado que tiene establecido, los aprendices reciben a mediodía la comida, constituida, como mínimo, por dos platos y postre. Los que llegan al tercer curso reciben un subsidio de aprendizaje de tres pesetas por día de trabajo, al objeto de estimular su asistencia. El Frente de Juventudes tiene concedidas cien becas de tres pesetas diarias, concediéndose previa comprobación de las condiciones económicas y aprovechamiento en los estudios de los interesados. La Institución tiene establecidos una serie de premios mensuales a los aprendices que demuestren mayor suficiencia y regularidad en sus estudios, como también tienen premios en metálico a fin de curso los que han demostrado ma-

por aprovechamiento, disciplina y voluntad en el trabajo. La Jefatura de Estudios organiza viajes de estudios con los mejores aprendices de los cursos tercero y cuarto.

Formación política

La educación, que está a cargo del Frente de Juventudes, tiene por objeto capacitar a los alumnos en el sentido técnico, físico, moral y político.

La formación política abarca desde el conocimiento de la Historia de España, con la exposición de los valores del catolicismo en el mundo y las aportaciones de España a la Historia Universal. Se les hace un estudio del sistema liberal democrático, su derivación comunista y el advenimiento del Movimiento Nacional. A medida que avanzan los cursos, se les explica la Familia, el Municipio y el Estado; el desarrollo de las Reformas Sociales en España, etc.

No todos quedan encuadrados en Centurias del Frente de Juventudes; tienen que merecerlo. Así, en el curso 1950-1, de 280 encuadrados en Preparatorio, sólo 90 ingresaron en la Centuria "Los Almogávares".

Educación física

Las clases teóricas se dan en la primera hora de la mañana, con treinta minutos de gimnasia educativa y treinta de juegos y deportes. Las competiciones se desarrollan durante los domingos y días festivos. Son muy variados los deportes, para los cuales cuentan con campos extremos.

Laboratorio psicotécnico.—La psicotecnia en la Escuela pretende orientar a sus alumnos hacia la clase de trabajo que está más de acuerdo con sus aptitudes. Mediante los test o pruebas se investigan las aptitudes del muchacho.

Biblioteca.—El año 1946 se instaló la Biblioteca de la Institución, que tiene en cuenta, en las obras y revistas adquiridas, los conocimientos que les son necesarios o útiles, tanto al profesorado, jefes, maestros y personal de talleres como a los alumnos. Al comienzo de 1950 reunía la biblioteca 3.127 volúmenes y 94 suscripciones a revistas. Cuen-

tan con facilidad para el estudio y la lectura en locales adecuados en la Institución, y funciona además el sistema de préstamo de libros; no es propiamente biblioteca circulante; el préstamo está condicionado a que la obra que se solicita no sea en perjuicio de tercero, o sea que aquellas obras que sean de consulta constante en la biblioteca, no podrán ser retiradas de la misma, si no es con un permiso especial.

Resumen económico y de personal

Tomando los datos del año 1947:

Presupuestado	5.221.488,20	pesetas.
Gastos	4.602.239,12	"

De ello, 928.780,60 pesetas, destinado para el personal docente; 433.043,36, para personal subalterno; 270.543,92, para el personal técnico, etc. Los talleres se han llevado su buena parte. Por ejemplo: Taller mecánico, 374.080; Taller de Electricidad, 255.630, etc.

En el ejercicio siguiente lo presupuestado fué de pesetas 6.179.895,68; y los gastos, 7.063.353,48 pesetas, figurando aparte el presupuesto de inversiones en construcción y mejora de inmuebles, maquinaria, mobiliario y biblioteca.

Los *ingresos obtenidos* independientemente de la aportación sindical, fueron:

Por subvención del Ministerio de Educación Nacional	175.000	ptas.
Por subvención del Ayuntamiento de Madrid	100.000	"
Varios	38.284,37	"

En 1948:

Ministerio de Educación Nacional ...	175.000	"
Ayuntamiento de Madrid	100.000	"
Instituto Nacional de Previsión	500.000	"
Cámara Oficial de Industria	15.000	"

Delegación Nacional de Sindicatos:

Gastos de sostenimiento	4.900.635,54	"
Presupuesto de inversiones	5.026.194,95	"

En 1949:

Ministerio de Educación Nacional ...	175.000	Ptas.
Ayuntamiento de Madrid	50.000	"
Instituto Nacional de Previsión	500.000	"
Standard Eléctrica	61.388,50	"
Cámara Oficial de la Industria	15.000	"
Ingresos propios: Talleres	50.000	"
<i>Delegación Nacional de Sindicatos:</i>		
Gastos de sostenimiento	6.211.869,50	"
Presupuesto de inversiones	3.516.296,25	"

F. DEL VALLE